



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: REGISTRO DE LA PROPIEDAD

FECHA DE ELABORACIÓN: 26.09.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
100001232

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
RP36A010 - Registro de la Propiedad	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530201	Transporte de Personal		46.500,00-
RP36A010 - Registro de la Propiedad	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530208	Servicio Seguridad y Vigilancia		6.866,40-
RP36A010 - Registro de la Propiedad	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	840103	Mobiliarios	53.366,40	
TOTAL					53.366,40	53.366,40-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO N° 23

EXPEDIENTE No 0400000545

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Traspasos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	GEOVANNA PABON	MARIA BELEN AYALA	MARTIN ENRIQUEZ
FECHA:	26.09.2022	26.09.2022	26.09.2022

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: Nº DAF- PRESU 2020-006
	TRASPASO PRESUPUESTARIO Nº 22-2022	

Hoja de Revisiones y Aprobaciones

Registro de Cambios

Fecha	Responsables	Versión	Referencia de Cambios
26-09-2022	Cristina Pabón	V.1	

Revisiones

Fecha	Responsables	Versión	Referencia de revisiones

1. BASE LEGAL

Elaborado por	Autorizado por:	Fecha:	Página 1 de 4
		26-09-2022	

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: N° DAF- PRESU 2020-006
	TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 22-2022	

- Qué, mediante Ordenanza PMU No. 004-2020 del 10 de diciembre del 2020, se Aprueba por parte del Consejo Metropolitano de Quito el Presupuesto para el ejercicio 2021. Y se emiten las Disposiciones Generales del Presupuesto del Distrito Metropolitano de Quito 2021.
- Què, dentro del mismo cuerpo legal se ponen a consideración las Disposiciones Generales para el manejo del presupuesto en el Distrito Metropolitano de Quito Ejercicio económico 2021.
Que en insiso 9. Modificaciones , 9.1 Modificaciones Presupuestarias, el mismo que expone lo siguiente “El Alcalde Metropolitano o su delegado podrá disponer que los responsables de los Entes Desconcentrados y la Dirección Metropolitana Financiera, dependiendo de los Tipos de Gasto, autoricen los traspasos presupuestarios observando lo dispuesto en el Art. 256 del COOTAD dentro de una misma área, programa o subprograma, para lo cual expedirá un instructivo. Las modificaciones (traspasos y reformas) al Presupuesto del GAD DMQ deberán ser realizadas directamente en el sistema SIPARI, de acuerdo a la guía de procedimientos elaborada por la DMF. Las modificaciones que se realicen en el Presupuesto del GAD DMQ, se sustentarán en todos los casos, con un informe previo elaborado por el responsable financiero de cada Dependencia Municipal, el mismo que justificará documentadamente la pertinencia de la modificación y deberá emitirse la resolución presupuestaria en el sistema SIPARI”.
- Que, REGLAMENTO CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, RCOPFP “Art. 125.- Compromisos de inversiones plurianuales.- Las entidades públicas deberán obligatoriamente comprometer durante los, primeros 10 días de cada ejercicio fiscal, los recursos correspondientes a la ejecución de contratos no finalizados en el anterior ejercicio. El monto a comprometer será el necesario para la normal ejecución del ejercicio fiscal vigente.”
- Que, Mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 del 07 de diciembre del 2021, Art. 1.- Apruébese el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022, el cual se anexa y forma parte integrante de la presente Ordenanza.
- Que, Mediante Normas Técnicas de Ejecución y Traspasos Presupuestarios en el GADDMQ, Ejercicio Económico 2022, en su inciso 4.3.1.1.2.6.2. Traspasos en Gastos, c) Programas y Proyectos de Inversión , el mismo que indica que *"Es importante recordar además que, se debe dar cumplimiento a las directrices de proforma presupuestaria 2022, literal 4.2.1. Planificación Operativa Anual “Los proyectos de inversión considerarán los grupos de gastos de inversión “7” y de capital “8”. En el grupo “7” se prohíbe incluir remuneraciones de personal a excepción de lo relacionado con pedidos de la Secretaría de Salud justificados legal, técnica y 28 financieramente, que se encuentren relacionados con la atención por pandemia COVID-19 y que cuenten con el criterio favorable de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos. Los gastos de fortalecimiento institucional correspondiente a la gestión administrativa y remuneración de personal considerarán los grupos de gasto “5” y capital “8” siempre y cuando corresponda para el cumplimiento de actividades permanentes de la institución."*

2. ANTECEDENTES

- Que, mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME, del 20 de septiembre del 2022 , la Ing. María Belén Ayala Cruz , solicita al Registrador de la Propiedad lo siguiente: *"De forma constante y reiterada la Dirección Administrativa Financiera, recibe solicitudes de los servidores de cambio de sillas debido a que la que mantiene asignada, no se encuentran en buen estado; sin embargo, se ha verificado en la bodega a cargo de la unidad de bienes, que no existen sillas para efectuar el cambio requerido... (...)Es importante señalar que los servicios y productos que proporciona el Registro de la Propiedad, se realizan mediante el trabajo de*

Elaborado por	Autorizado por:	Fecha:	Página 2 de 4
		26-09-2022	

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: N° DAF- PRESU 2020-006
	TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 22-2022	

oficina que efectúa el personal en sus estaciones de trabajo, por lo que permanecen sentados durante su jornada de trabajo, situación que hace necesaria la dotación de muebles en buenas condiciones, que disminuyan el riesgo y afectaciones ergonómicas; permitan regular el asiento y espaldar de acuerdo a las necesidades de los servidores, considerando su altura. Por lo expuesto, al encontrarse las sillas en catálogo electrónico, se solicita autorice la inclusión de esta actividad en el POA 2022 por el valor de 53.366,40 (Cincuenta y tres mil trescientos sesenta y seis con 40/100) más IVA. Esta actividad puede financiarse con los recursos que existen aún disponible en gastos administrativos, con el objetivo de utilizar estos recursos en una actividad que requiere la entidad y que mejora las condiciones en que sus servidores y funcionarios cumplen las actividades, contribuye a la imagen y permite el reemplazo de activos que no se encuentran operativos, para lo cual será necesario autorice los traspasos correspondientes que permitan financiar la actividad propuesta. "

Que, mediante recorrido en Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME, el Registrador de la Propiedad solicita revision.

Que, mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME, del 20 de septiembre del 2022 , Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores , solicita al Registrador de la Propiedad lo siguiente: " *En atención al Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME con fecha 20 de septiembre de 2022, en el cual en sumilla inserta, la Dirección Administrativa Financiera, solicita la inclusión de la actividad en el Plan Operativo Anual 2022. La propuesta de reforma en el POA del Proyecto Gastos Administrativos del Registro de la Propiedad, consiste en modificar las actividades "Gestionar la provisión del servicio de vigilancia y seguridad de las Instalaciones RPDMQ (2022 - 2023) y Proveer de transporte al Personal del RPDMQ (2022 - 2023) e incluir la actividad Adquisición de sillas para el personal del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito".*

Que, mediante recorrido en Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME, el Registrador de la Propiedad autoriza.

Que, Mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0162-ME, del 20 de septiembre del 2022 , Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores , solicita a la Directora Administrativa Financiera el mismo que solicita que " *En tal razón luego de analizar el pedido, se determina la viabilidad del financiamiento, con el propósito de modificar las actividades en el Plan Operativo Anual POA 2022. Particular que pongo en su conocimiento, para la reforma solicitada y disponer que se realice el traspaso presupuestario en el Sistema Financiero Municipal SIPARI. "*

Que, mediante recorrido en Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0162-ME, la Directora Administrativa Financiera solicita, "plantear reforma".

Que, mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME del 23 de septiembre del 2022, solicita al Dr. Santiago Martin el mismo que solicita que : " *En atención al Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0395-ME con fecha 23 de septiembre de 2022, en el cual en sumilla inserta, la Dirección Administrativa Financiera - Tesorería, solicita la inclusión de la actividad en el Plan Operativo Anual 2022. La propuesta de reforma en el POA del Proyecto Gastos Administrativos del Registro de la Propiedad, consiste en modificar la actividad "Gestionar la provisión del mantenimiento del sistema de video vigilancia e incluir la actividad "Soporte técnico del sistema de video vigilancia".*

Que, mediante recorrido en Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME, el Registrador de la Propiedad autoriza.

Que, mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0166-ME, el Mgs. Oswaldo Alban solicita a la Directora Administrativa Financiera que " *Mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME con fecha 23 de septiembre de 2022, en su hoja de ruta la*

Elaborado por	Autorizado por:	Fecha:	Página 3 de 4
		26-09-2022	

	DOCUMENTO: INFORME TÉCNICO	CODIGO: N° DAF- PRESU 2020-006
	TRASPASO PRESUPUESTARIO N° 22-2022	

Máxima Autoridad aprueba la propuesta de reforma en el POA del Proyecto Gastos Administrativos del Registro de la Propiedad, que consiste en modificar la actividad "Gestionar la provisión del mantenimiento del sistema de video vigilancia e incluir la actividad "Soporte técnico del sistema de video vigilancia".

Que, mediante recorrido en Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0166-ME, la Directora Administrativa Financiera solicita, "plantear reforma".

3. ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO	DESCRIPCION	CODIFICADO	AUMENTO	DISMINUCION	NUEVO CODIFICADO
GC00A10100001D	530201	002	Transporte de Personal	\$ 159.206,92		\$ 46.500,00	\$ 112.706,92
GASTOS	530208	002	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 109.780,54		\$ 6.866,40	\$ 102.914,14
ADMINISTRATIVOS	840103	002	Mobiliarios		\$ 53.366,40		\$ 53.366,40

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conforme las propuestas presentadas se muestra la viabilidad para la modificación presupuestaria planteada.

Atentamente,

Cristina Pabon
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Elaborado por	Autorizado por:	Fecha:	Página 4 de 4
		26-09-2022	

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0162-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

PARA: Sra. Ing. María Belén Ayala Cruz
Directora Administrativa Financiera
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Reforma Proyecto y POA incluyendo actividad "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME con fecha 20 de septiembre de 2022, en su hoja de ruta la Máxima Autoridad aprueba la propuesta de reforma en el POA del Proyecto Gastos Administrativos del Registro de la Propiedad, que consiste en modificar las actividades “Gestionar la provisión del servicio de vigilancia y seguridad de las Instalaciones RPDMQ (2022 - 2023) y Proveer de transporte al Personal del RPDMQ (2022 - 2023) e incluir la actividad Adquisición de sillas para el personal del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito”, cabe mencionar que dichas modificaciones no afectan al techo presupuestario establecido, a continuación, se presentan los cambios a detalle:

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0162-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Items	Proyecto	P.Presupuestaria	Actividad	Codificado	Aumento	Disminución	Nuevo Codificado	Observaciones
1	Gastos Administrativos	530208	Gestionar la provisión del servicio de vigilancia y seguridad de las Instalaciones RPDMQ (2022 - 2023)	73.952,14	-	6.866,40	67.085,74	Modificación
2	Gastos Administrativos	530201	Proveer de transporte al Personal del RPDMQ (2022 - 2023)	117.400,00	-	46.500,00	70.900,00	Modificación
3	Gastos Administrativos	840103	Adquisición de sillas para el personal del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito	-	53.366,40	-	53.366,40	Inclusión
			Totales	191.352,14	53.366,40	53.366,40	191.352,14	-

En tal razón luego de analizar el pedido, se determina la viabilidad del financiamiento, con el propósito de modificar las actividades en el Plan Operativo Anual POA 2022.

Particular que pongo en su conocimiento, para la reforma solicitada y disponer que se realice el traspaso presupuestario en el Sistema Financiero Municipal SIPARI.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores
SERVIDOR MUNICIPAL 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0162-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME

Anexos:

- 2.-cate_022_-_sillas-signedcatalogo.pdf
- 2.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0385-ME solicitud revisión catálogo.pdf
- 2.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-CP-2022-0098-ME certificado de catálogo.pdf
- fomato_informe_de_necesidad_2022-signed.pdf
- 1.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0382-ME Solicitud Certificado Existencia Bodega.pdf
- 1.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-RB-2022-0113-ME Revisión Bodega.pdf
- 1.-certificado_existencia_en_bodega_sillas_giratorias-signed.pdf
- GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME.pdf
- Hoja_de_ruta_GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME.pdf
- GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME.pdf
- Hoja_de_ruta_GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME.pdf

Copia:

Sr. Giancarlo Paniccia Giraldez
Servidor Municipal 10
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Srta. Geovanna Cristina Pabon Baculima
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PRESUPUESTO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Giancarlo Paniccia Giraldez	gpg	RPDMQ-PLAN	2022-09-20	
Aprobado por: Oswaldo Wladimir Albán Flores	owaf	RPDMQ-PLAN	2022-09-20	



Firmado electrónicamente por:
OSWALDO WLADIMIR
ALBAN FLORES



Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ASUNTO: Reforma Proyecto y POA incluyendo actividad "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME con fecha 20 de septiembre de 2022, en el cual en sumilla inserta, la Dirección Administrativa Financiera, solicita la inclusión de la actividad en el Plan Operativo Anual 2022.

La propuesta de reforma en el POA del Proyecto Gastos Administrativos del Registro de la Propiedad, consiste en modificar las actividades “Gestionar la provisión del servicio de vigilancia y seguridad de las Instalaciones RPDMQ (2022 - 2023) y Proveer de transporte al Personal del RPDMQ (2022 - 2023) e incluir la actividad Adquisición de sillas para el personal del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito”, cabe mencionar que dichas modificaciones no afecta a los techos presupuestarios establecidos, a continuación, se presentan los cambios a detalle:

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Items	Proyecto	P.Presupuestaria	Actividad	Codificado	Aumento	Disminución	Nuevo Codificado	Observaciones
1	Gastos Administrativos	530208	Gestionar la provisión del servicio de vigilancia y seguridad de las Instalaciones RPDMQ (2022 - 2023)	73.952,14	-	6.866,40	67.085,74	Modificación
2	Gastos Administrativos	530201	Proveer de transporte al Personal del RPDMQ (2022 - 2023)	117.400,00	-	46.500,00	70.900,00	Modificación
3	Gastos Administrativos	840103	Adquisición de sillas para el personal del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito	-	53.366,40	-	53.366,40	Inclusión
			Totales	191.352,14	53.366,40	53.366,40	191.352,14	-

En tal razón, se determina la viabilidad del financiamiento, con el propósito de modificar las actividades en el Plan Operativo Anual POA 2022.

Particular que pongo en su conocimiento, para su autorización de la reforma solicitada y disponer que se realice el traspaso presupuestario en el Sistema Financiero Municipal SIPARI.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores
SERVIDOR MUNICIPAL 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME

Anexos:

- 2.-cate_022_-_sillas-signedcatalogo.pdf
- 2.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-CP-2022-0098-ME certificado de catálogo.pdf
- 2.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0385-ME solicitud revisión catálogo.pdf
- 1.-certificado_existencia_en_bodega_sillas_giratorias-signed.pdf
- 1.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-RB-2022-0113-ME Revisión Bodega.pdf
- 1.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0382-ME Solicitud Certificado Existencia Bodega.pdf
- fomato_informe_de_necesidad_2022-signed.pdf
- GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME.pdf
- Hoja_de_ruta_GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME.pdf

Copia:

Sr. Giancarlo Paniccia Giraldez
Servidor Municipal 10
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Srta. Geovanna Cristina Pabon Baculima
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PRESUPUESTO

Sra. Ing. María Belén Ayala Cruz
Directora Administrativa Financiera
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Giancarlo Paniccia Giraldez	gpg	RPDMQ-PLAN	2022-09-20	
Aprobado por: Oswaldo Wladimir Albán Flores	owaf	RPDMQ-PLAN	2022-09-20	



Firmado electrónicamente por:
OSWALDO WLADIMIR
ALBAN FLORES



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-09-20 15:23:58 (GMT-5)

Generado por: Giancarlo Paniccia Giraldez

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0161-ME	Doc. Referencia:	GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME
De:	Sr. Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores, Servidor Municipal 12, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro, Registrador de la Propiedad (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Reforma Proyecto y POA incluyendo actividad "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-09-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-09-20 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-20 15:23:46 (GMT-5)	Reasignar	Giancarlo Paniccia Giraldez (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-20 15:20:52 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-20 14:36:05 (GMT-5)	Reasignar	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-20 14:33:44 (GMT-5)	Informar	RUTH GIOVANNA MOREIRA PAREDES (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-20 14:33:44 (GMT-5)	Informar	Mayra Carolina Flores Quishpe (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-20 12:08:32 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-20 12:08:32 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-20 12:06:59 (GMT-5)	Registro	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	0

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0382-ME

Quito, D.M., 14 de junio de 2022

PARA: Sra. Ing. María Alejandra Herrera Cruz
Responsable De La Unidad De Bienes
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - BIENES Y SUMINISTROS

ASUNTO: Solicitud de certificación existencia en bodega sillas

De mi consideración:

Considerando que las sillas con ruedas tipo ejecutivo han cumplido la vida útil, y que el mobiliario es parte de la modernización del Registro de la Propiedad, agradeceré se sirva certificar la existencia en bodega de:

Detalle	Cantidad requerida	Observación
Sillas Giratorias con apoya brazos y ruedas, con asiento y espaldar regualble	180	Para reemplazar las sillas asignadas a los servidores, que se encuentran en mal estado o con inconvenientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Belén Ayala Cruz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Firmado electrónicamente por:
MARIA BELEN
AYALA CRUZ



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

INFORME DE DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DAF-001

ÁREA REQUIRENTE:	Dirección Administrativa Financiera
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	Adquirir 180 sillas para los servidores del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.
CÓDIGO CPC:	3811100021
TIPO DE COMPRA:	Bien
FECHA DE ELABORACIÓN:	13/09/2022



En el año 2015, el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, efectúa la adquisición de 25 sillas ejecutivas con ruedas; en junio 2018, efectúa la última compra de 30 sillas ejecutivas; sin embargo, al laborar 260 servidores, es necesario efectuar la adquisición de 230 sillas con apoyabrazos ejecutivas, a fin de que todos los servidores puedan efectuar sus labores en una silla que permita graduar la altura y apoyar la espalda; asegurando que tengan una mejor postura considerando que el personal del Registro efectúa labores de oficina y pasa largos periodos de tiempo sentado.

La adquisición es necesaria en razón de que únicamente 30 personas tienen muebles en condiciones aceptables para efectuar su trabajo, ya que estos tienen 4 años de uso; 25 servidores efectúan su trabajo usando mobiliario con 7 años de uso y los demás con mobiliario más antiguo, que debe ser reemplazado al haber cumplido su vida útil.

Por el uso, muchas de las sillas no se encuentran firmes y no permiten apoyar la espalda, situación que no favorece a la adecuada postura mientras el servidor realiza sus labores; otras sillas presentan daños en las patas o no pueden regularse la espalda a la altura que requiere cada servidor, lo que afecta en la postura que los servidores realizan sus labores y pueden tener impacto a largo plazo en su salud.

Considerando que el Registro de la Propiedad debe brindar a los servidores las mejores condiciones para realizar su trabajo y precautelar su salud, es necesario que el personal pueda trabajar en sillas adecuadas, que permitan una posición cómoda y adecuada cuando el servidor se encuentra sentado, considerando que pasará 8 horas diarias en su estación de trabajo.

2. OBJETO DE CONTRATACIÓN

Adquirir 180 sillas para los servidores del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.

3. DETERMINACIÓN DE LA NECESIDAD

3.1 Justificación Técnica

Establecer la problemática actual, a través de la cual permita identificar la necesidad real de adquisición de un determinado bien, construcción de obra, prestación de servicios o consultoría.

Se deberá indicar con precisión las razones por las cuales la Institución requiere contar con la obra, bien o servicio incluido la consultoría.

- En el caso de bienes se deberá justificar la inexistencia del bien en bodega.
- En el caso de arrendamiento de bienes se deberá justificar el beneficio institucional frente a la alternativa de adquisición o viceversa.

Si se considera que la depreciación para mobiliarios es 10 años, 24 sillas adquiridas en el 2013, 25 sillas que se adquirieron en el 2015 y las sillas 30 adquiridas en el 2018, no han cumplido la vida útil, sin embargo las demás sillas existentes deben ser reemplazadas. Considerando que en la entidad laboran 260 servidores, es necesario adquirir 180 sillas a fin de dotar a todos los servidores de mobiliario funcional en buen estado para que puedan efectuar sus actividades,



**Municipio
de Quito**

Considerando los servidores del Registro de la Propiedad efectúan sus labores sentados en sus estaciones de trabajo, ya que realizan trabajo de oficina; por lo que es importante que cuenten con mejores condiciones ergonómicas para efectuar sus actividades.

Mediante documento No. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0382-ME de 14 de junio de 2022, se solicita a la responsable de bienes, se sirva verificar la existencia de sillas giratorias con apoya brazos en la bodega institucional.

Con memorando No. GADDMQ-RPDMQ-DAF-RB-2022-0113-ME, la responsable de bienes certifica que no cuenta en bodega con sillas giratorias con apoya brazos y con espaldar y asiento regulables.

Al no existir sillas en bodega para reemplazar aquellas que no se encuentran funcionales o en óptimas condiciones, se hace necesaria la compra de estas para dotar de mobiliario adecuado a los servidores del Registro de la Propiedad para cumplir sus labores.

3.2 Análisis de beneficio, eficiencia o efectividad

Considerando que 180 sillas que se encuentran actualmente utilizando los servidores han cumplido la vida útil, que la bodega institucional no cuenta con sillas para entregar en reemplazo de aquellas que los servidores han reportado al personal de bienes, presentan inconvenientes o daños; que la mayor parte del personal ejecuta trabajo de escritorio, efectuando sus labores sentados durante más de 8 horas; es necesario adquirir 180 sillas para reemplazar aquellas que ya han cumplido la vida útil con el objetivo de dotar a los servidores de mobiliario adecuado para cumplir sus actividades, que permita el apoyo de la espalda y una postura correcta mientras laboran, en el que sea posible ajustar conforme la altura y peso de cada servidor, para reducir el riesgo ergonómico y con ello, la posibilidad de los servidores del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito de desarrollar enfermedades debido a la mala postura, mientras efectúan sus actividades por largos períodos de tiempo.

El Registro de la Propiedad atiende diariamente casi 1000 trámites de ciudadanos, estos pueden solicitarse los 7 días de la semana, las 24 horas del día; por ello, para cumplir con los tiempos de entrega, con los parámetros de calidad y controlar los márgenes de error, es fundamental contar con la mayor parte del personal activo; ya que cualquier afectación a la salud de un servidor, implica que esa carga de trabajo debe ser asignada al resto del equipo. Esta situación también implica que muchos servidores laboran fuera de la jornada de trabajo para cumplir con su asignación; por ello es fundamental, cuenten con mobiliario cómodo que les permita efectuar sus funciones sin afectar su salud y sin molestias, con el objetivo de evitar daños o trastornos musculo-esqueléticos debido a posiciones forzadas o inadecuadas durante largos lapsos de tiempo.

Una adecuada postura y mobiliario ergonómico puede aumentar la productividad hasta en un 10%, así como puede afectar la productividad en los servidores que actualmente se encuentran con sus sillas sin ruedas, dañadas, que no pueden ser ajustadas o no permiten apoyar adecuadamente la espalda.

Mediante documento No. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0385-ME el 16 de junio de 2022, se solicita a la responsable de compras públicas la verificación en el catálogo de compras públicas, de la existencia de sillas giratorias, con ruedas, asiento y espaldar ajustables y apoya brazos.



Documento No. GADDMQ-RPDMQ-DAF-CP-2022-0098-ME de 20 de junio de 2020, la responsable de compras señala que si existen en catálogo electrónico, emitiendo el documento No. RPDMQ-CP-CATE-2022-022. Este mobiliario al encontrarse en catálogo electrónico, permite una compra a un valor fijo, conforme el convenio Marco, cuyas especificaciones cumplen con las existentes en el Manual de Buenas Prácticas para la Administración Gestión y Uso de las edificaciones del Sector Público publicado en el Registro Oficial No. 103, del 26 de febrero de 2014; permitiendo un uso eficiente de los recursos públicos, al existir ya catalogados estos productos.

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales, entre los que están el mantener los niveles de eficiencia institucionales en el 97% en la prestación de servicios registrales e incrementar al 85% el índice de satisfacción del usuario, es necesario que los servidores puedan efectuar sus actividades en buenas condiciones, con mobiliario adecuado que permita que efectúen su trabajo sin inconveniente durante la jornada de trabajo, con comodidad, asegurando sean adecuados para la ejecución de actividades, que contribuyan a su productividad y eviten afectación a su salud, con lo que la adquisición de mobiliario para reemplazar aquel en malas condiciones, contribuye directamente a la efectividad al aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales.

3.3 Justificación Legal

El Art. 23 de la Ley Orgánica del Servicio Público, establece los derechos de los servidores públicos, entre los que están:

“I) Desarrollar sus labores en un entorno adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar;”

El Art. 228 Del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público establece: Art. “Las instituciones asegurarán a las y los servidores públicos el derecho a prestar sus servicios en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud ocupacional, comprendida ésta como la protección y el mejoramiento de la salud física, mental, social y espiritual, para lo cual el Estado a través de las máximas autoridades de las instituciones estatales, desarrollando programas integrales.

Para este fin las instituciones contemplarán en sus respectivos presupuestos los recursos materiales y financieros necesarios.

Por su parte las y los servidores públicos deben cumplir con las acciones de prevención y protección previstas y los programas que se establezcan”

3.4 Justificación económica (presupuesto -planificación institucional)

Al encontrarse en catálogo, el valor unitario de las sillas es 296,48 USD; al requerir 180, el presupuesto referencial sería de 53.366,40 USD.

Inicialmente, la entidad efectuó gestiones para incluir la actividad en el proyecto de inversión, sin embargo, los objetivos del proyecto en el año 2022, hacían referencia a la renovación de equipos y programas de tecnología, con lo que no fue posible incluir como parte del proceso de modernización del Registro de la Propiedad.



Municipio

Una vez ejecutado el PAC y POA 2022 hasta la presente fecha, se ha considerado que podría financiarse la actividad desde Gastos Administrativos, para lo cual se efectuará la gestión de proponer el traspaso de recursos para financiar esta actividad e incluir en el POA y PAC institucional 2022.

4. DETALLE DEL REQUERIMIENTO (productos y/o servicios esperados)

Los productos que se esperan son 180 sillas con apoya brazos, estructura interna de madera terciada, asiento y respaldar regulables, tapizados, con base metálica cromada de 5 puntas, Semi-reclinable, con ajuste de tensión y elevación mediante neumático de alta resistencia, con base de ruedas con una capacidad de carga de 26 Kg c/rueda.

5. CONCLUSIONES

Se concluye que la entidad cuenta en su mayoría con mobiliario que ha cumplido la vida útil y requiere ser renovado, como el caso de las sillas ejecutivas.

La dotación de sillas acorde al Manual de Buenas Prácticas para la Administración, Gestión y Uso de las edificaciones del Sector Público, permitirá que se incorporen estándares en cuestión de medidas y características del mobiliario, acorde al trabajo que efectúan los servidores y permitirá prevenir afectaciones de salud asociadas a temas ergonómicos.

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda el inicio de un proceso de adquisición de 180 sillas para los servidores del Registro de la Propiedad, bienes que se encuentran en catálogo electrónico.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
 Firmado electrónicamente por: MARIA BELEN AYALA CRUZ		
María Belén Ayala Directora Administrativa Financiera	Nombres y Apellidos completos. Cargo	Nombres y Apellidos completos. Cargo

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ASUNTO: Reforma Proyecto y POA incluyendo actividad "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

De mi consideración:

De forma constante y reiterada la Dirección Administrativa Financiera, recibe solicitudes de los servidores de cambio de sillas debido a que la que mantiene asignada, no se encuentran en buen estado; sin embargo, se ha verificado en la bodega a cargo de la unidad de bienes, que no existen sillas para efectuar el cambio requerido.

De la revisión en los registros contables y en la información de bienes, se ha constatado que la mayoría de sillas con las que cuenta el Registro de la Propiedad ha cumplido su vida útil, por ello, es necesario se incluya la actividad "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" en el POA 222 y se incorpore esta actividad a financiar con gasto administrativo, debido a que no fue posible su inclusión en el proyecto de inversión al no vincularse a ninguno de los objetivos planteados en este año en el Proyecto de Modernización.

Es importante señalar que los servicios y productos que proporciona el Registro de la Propiedad, se realizan mediante el trabajo de oficina que efectúa el personal en sus estaciones de trabajo, por lo que permanecen sentados durante su jornada de trabajo, situación que hace necesaria la dotación de muebles en buenas condiciones, que disminuyan el riesgo y afectaciones ergonómicas; permitan regular el asiento y espaldar de acuerdo a las necesidades de los servidores, considerando su altura.

Por lo expuesto, al encontrarse las sillas en catálogo electrónico, se solicita autorice la inclusión de esta actividad en el POA 2022 por el valor de 53.366,40 (Cincuenta y tres mil trescientos sesenta y seis con 40/100) más IVA. Esta actividad puede financiarse con los recursos que existen aún disponible en gastos administrativos, con el objetivo de utilizar estos recursos en una actividad que requiere la entidad y que mejora las condiciones en que sus servidores y funcionarios cumplen las actividades, contribuye a la imagen y permite el reemplazo de activos que no se encuentran operativos, para lo cual será necesario autorice los traspasos correspondientes que permitan financiar la actividad propuesta.

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Belén Ayala Cruz

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

Anexos:

- 1.-certificado_existencia_en_bodega_sillas_giratorias-signed.pdf
- 1.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0382-ME Solicitud Certificado Existencia Bodega.pdf
- 1.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-RB-2022-0113-ME Revisión Bodega.pdf
- 2.-cate_022_-_sillas-signedcatalogo.pdf
- 2.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0385-ME solicitud revisión catálogo.pdf
- 2.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-CP-2022-0098-ME certificado de catálogo.pdf
- fomato_informe_de_necesidad_2022-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores

Servidor Municipal 12

REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN



Firmado electrónicamente por:
**MARIA BELEN
AYALA CRUZ**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-09-20 11:52:14 (GMT-5)

Generado por: Giancarlo Paniccia Giraldez

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Ing. María Belén Ayala Cruz, Directora Administrativa Financiera, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro, Registrador de la Propiedad (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Reforma Proyecto y POA incluyendo actividad "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-09-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-09-20 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-20 11:26:58 (GMT-5)	Reasignar	Giancarlo Paniccia Giraldez (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-20 09:46:14 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-20 09:44:55 (GMT-5)	Reasignar	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-20 09:43:57 (GMT-5)	Informar	RUTH GIOVANNA MOREIRA PAREDES (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-20 09:43:57 (GMT-5)	Informar	Mayra Carolina Flores Quishpe (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-20 09:37:49 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-20 09:37:49 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-20 09:36:50 (GMT-5)	Registro	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	0

Quito, 15 de junio del 2022

CERTIFICACIÓN

En respuesta al Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0382-ME, con fecha 14 de junio de 2022, en el cual se solicita certificar la existencia de **180 sillas giratorias con apoya brazos y ruedas con asiento y espaldar regulable**, me permito informar que lo solicitado **NO** se encuentra disponible en bodega.

Detalle	Cantidad requerida	Observación
Sillas Giratorias con apoya brazos y ruedas, con asiento y espaldar regulable	180	Para reemplazar las sillas asignadas a los servidores, que se encuentran en mal estado o con inconvenientes.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Atentamente.-



Firmado electrónicamente por:
**MARIA
ALEJANDRA
HERRERA CRUZ**

Ing. María Alejandra Herrera C.
**Responsable de Bienes
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**



Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-RB-2022-0113-ME

Quito, D.M., 15 de junio de 2022

PARA: Sra. Ing. María Belén Ayala Cruz
Directora Administrativa Financiera
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Solicitud de certificación existencia en bodega sillas

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0382-ME, mediante el cual se me solicita la emisión de una certificación de bodega de **sillas giratorias con apoya brazos y ruedas con asiento y espaldar regulable**, me permito indicar, que la misma se encuentra adjunta para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Alejandra Herrera Cruz
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE BIENES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - BIENES Y SUMINISTROS

Referencias:

- GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0382-ME

Anexos:

- CERTIFICADO EXISTENCIA EN BODEGA_SILLAS GIRATORIAS-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:
MARIA ALEJANDRA
HERRERA CRUZ



N° RPDMQ-CP-CATE-2022-022

CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE BIENES O SERVICIO EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO

El 17 de junio del 2022, se verifica que las **“SILLAS GIRATORIAS CON RUEDAS REGULABLES ASIENTOS Y ESPALDAR (SILLAS DE OFICINA)”**, SI se encuentran dos tipos en el Catálogo Electrónico del Servicio Nacional de Contratación Pública – SERCOP www.compraspublicas.gob.ec, conforme las capturas de pantalla adjuntas.

Esta certificación se la realiza conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 46 de la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación Pública: *“Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento (...)”*.

CERTIFICADO POR:



Firmado electrónicamente por:
**SANDRA
ELIZABETH
DÍAZ SUAREZ**

Ing. Sandra Elizabeth Díaz Suárez
**UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD D.M.Q.**

← → ↻ catalogo.compraspublicas.gob.ec 🔍 🏠 ⚙️ **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** 👤 🛒 🔧 Órdenes de Compra Generadas 000.000.002.210.038

SERCOP [Volver al SOCE](#)

CATEGORÍAS

- Alimentación escolar
- Bienes
- Catálogo de vigencia tecnológica
- Catálogo inclusivo
- Medicamentos
- Servicios
- Servicios de arrendamiento

LO MÁS VISTO



BORDADOS DE ALTA CALIDAD DE HASTA 10 HILOS



KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN COSTA



LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III

TUS ÚLTIMAS VISITAS



Silla Chuluy



*TIJERAS MEDIANAS DE 6 PULGADAS



*SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U

Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

← → ↻ catalogo.compraspublicas.gob.ec/categoria/bj3Wp-3Wkpa5Gouwd1.tuzU2U9J75XrK6fmg9UIPIg 🔍 🏠 ⚙️ **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** 👤 🛒 🔧 Órdenes de Compra Generadas 000.000.002.210.042

SERCOP [Volver al SOCE](#)

← Volver

BIENES

- > Calzado 2019 - 2021
- > Láminas semielaboradas para placas de identificación vehicular
- > Postes 2021-2022
- > Suministros de limpieza 2021
- > Envoltorios para uso eléctrico 2020 - 2022
- > Muebles de oficina 2019-2021
- > Sumideros, tapas de pozos y rejillas
- > Suministros de oficina 2021
- > Cables eléctricos 2021-2023
- > Herrajes 2020 - 2022
- > Neumáticos 2019-2021
- > Suministros de impresión 2022
- > Transformadores eléctricos 2021-2022

LO MÁS VISTO



*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS



*RESALTADORES VARIOS COLORES



*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METRO...

Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

← → ↻ catalogo.compraspublicas.gob.ec/buscar?valor=SILLA

SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SILLA **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** [Volver al SOCE](#) **Ordenes de Compra Generadas**
000.000.002.210.042

← Volver

Buscar en:

- Mobiliario escolar (6)
- Sillonería (6)
- Mobiliario educación superior y otros (2)
- Otros mobiliarios (1)



SILLA DE PRELECTURA



Silla Chukoy



Silla Tyakoy



SILLA FIJA CON BRAZOS



SILLA PARA ESTUDIANTE



Silla metal - madera para estudiante



SILLA PARA ALUMNO DE 1ERO DE EGB



SILLA DE CAFETERIA



Silla de espera tripersonal

← 1 2 →

Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

← → ↻ catalogo.compraspublicas.gob.ec/buscar?pag=2&valor=SILLA

SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SILLA **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** [Volver al SOCE](#) **Ordenes de Compra Generadas**
000.000.002.210.053

← Volver

Buscar en:

- Mobiliario escolar (6)
- Sillonería (6)
- Mobiliario educación superior y otros (2)
- Otros mobiliarios (1)



SILLA ALUMNO DE 1ERO DE EGB



Silla de vista



SILLA ESTUDIANTE



Silla de espera tripersonal



SILLA PARA DOCENTE



Silla estudiantil (metal - polipropileno)

← 1 2 →

Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

← → ↻ catalogo.compraspublicas.gob.ec/buscar?pag=2&valor=SILLA

SERCOP SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SILLA **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** [Volver al SOCE](#) **Ordenes de Compra Generadas**
000.000.002.210.053

← Volver

Buscar en:

- Mobiliario escolar (6)
- Sillonería (6)
- Mobiliario educación superior y otros (2)
- Otros mobiliarios (1)



SILLA ALUMNO DE 1ERO DE EGB



Silla de vista



SILLA ESTUDIANTE



Silla de espera tripersonal



SILLA PARA DOCENTE



Silla estudiantil (metal - polipropileno)

← 1 2 →

Copyright © 2022 Servicio Nacional de Contratación Pública.

catalogo.compraspublicas.gob.ec/producto/7N5DAi-OnJReOBlaqUy5eFzvkVVeSDamKv3Aj8K_U,

SERP COP SILLA CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Ordenes de Compra Generadas 000.000.002.210.053

SILLA TIYAKUY

** De acuerdo a especificaciones existentes en el Manual de Buenas Prácticas para la Administración Gestión y Uso de las edificaciones del Sector Público publicado en el Registro Oficial No. 103, del 26 de febrero de 2014.
** Fichas gráficas y fotografías disponibles en https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/InformacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCompras3CnlyQK_c_3Tbm/WPEIAJZ7NILEY001tmeT7Gumcl.

Cantidad Continuar

Especificaciones

Atributo	Valor
APOYA BRAZOS	Plásticos en polipropileno regulables de altura
ASIENTO/ESPALDAR/ESTRUCTURA INTERNA	Madera terciada
ASIENTO/ESPALDAR/POLIURETANO ASIENTO Y ESPALDAR	Injectable e=80mm
ASIENTO/ESPALDAR/TAPIZADO ASIENTO	Tela tipo TEXTURA "C" CONTRAC, Escorial 100% Acrílico, color negro
ASIENTO/ESPALDAR/TAPIZADO ESPALDAR	Tela tipo TEXTURA "C" CONTRAC, Escorial 100% Acrílico, color naranja
BASE/ARAÑA	Metálica cromada de 5 puntas, o en Nylon si es para lugares calido-humedos
BASE/MECANISMO	Semireclinable ajuste de tensión y elevación mediante neumático de alta resistencia.
BASE/RUEDAS GARRUCHAS	De alto impacto, con una capacidad de carga de 28kg/rueda, color negro
CÓDIGO	S-T
DIMENSIONES	Referencia Gráfica adjunta
DISPOSICIÓN GENERAL	Para la suscripción del acta entrega- recepción de SILLAS la entidad deberá solicitar al proveedor copias simples del documento original, del poliuretano inyectable e=80mm, utilizado para la fabricación del asiento y el espaldar, la cual deberá tener máximo 365 días calendario desde la fecha de su emisión contados a partir de la fecha de aceptación de la orden de compra.
ENSAYO CARGA ESTÁTICA	Referencia Norma NTE INEN 2002 numeral 4.8.2
ENSAYO DURABILIDAD	Referencia Norma NTE INEN 2002 numeral 4.8.3
ENSAYO VUELCO	Referencia Norma NTE INEN 2002 numeral 4.8.1
FABRICANTE	Fabricante
MARCA	Marca
UBICACIÓN	Operativos

catalogo.compraspublicas.gob.ec/producto/_kjCHDTgqn7EH7OP5EgK6soaCvRkjcbYLTCsSwbKMTs.

SERP COP SILLA CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Ordenes de Compra Generadas 000.000.002.210.053

SILLA CHUKUY

** De acuerdo a especificaciones existentes en el Manual de Buenas Prácticas para la Administración Gestión y Uso de las edificaciones del Sector Público publicado en el Registro Oficial No. 103, del 26 de febrero de 2014.
** Fichas gráficas y fotografías disponibles en https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/InformacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCompras3CnlyQK_c_3Tbm/WPEIAJZ7NILEY001tmeT7Gumcl.

Cantidad Continuar

Especificaciones

Atributo	Valor
APOYA BRAZOS	Plásticos en polipropileno regulables de altura
ASIENTO/ESPALDAR/ESTRUCTURA INTERNA	Madera terciada
ASIENTO/ESPALDAR/POLIURETANO ASIENTO Y ESPALDAR	Injectable e=80mm
ASIENTO/ESPALDAR/TAPIZADO	Tela tipo TEXTURA "R", Escorial 100% Acrílico, color gris.
BASE/ARAÑA	Metálica cromada de 5 puntas, o en Nylon si es para lugares calido-humedos
BASE/MECANISMO	Semireclinable ajuste de tensión y elevación mediante neumático de alta resistencia.
BASE/RUEDAS GARRUCHAS	De alto impacto, con una capacidad de carga de 28kg/rueda, color negro
CÓDIGO	S-C
DIMENSIONES	Referencia Gráfica adjunta
DISPOSICIÓN GENERAL	Para la suscripción del acta entrega- recepción de SILLAS la entidad deberá solicitar al proveedor copias simples del documento original, del poliuretano inyectable e=80mm, utilizado para la fabricación del asiento y el espaldar, la cual deberá tener máximo 365 días calendario desde la fecha de su emisión contados a partir de la fecha de aceptación de la orden de compra.
ENSAYO CARGA ESTÁTICA	Referencia Norma NTE INEN 2002 numeral 4.8.2
ENSAYO DURABILIDAD	Referencia Norma NTE INEN 2002 numeral 4.8.3
ENSAYO VUELCO	Referencia Norma NTE INEN 2002 numeral 4.8.1
FABRICANTE	Fabricante
MARCA	Marca
UBICACIÓN	Directores/ Asesores/ Subsecretarios/Coordinadores generales/ Directores ejecutivos.
UNIDAD	Unidad

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0385-ME

Quito, D.M., 16 de junio de 2022

PARA: Sra. Ing. Veronica Nathaly Conchambay Cabrera
Servidor Municipal 13
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - COMPRAS PÚBLICAS

ASUNTO: Solicitud de certificación existencia en catálogo electrónico

De mi consideración:

Ante la necesidad de efectuar en el Registro de la Propiedad la adquisición de Sillas para el personal del Registro de la Propiedad y garantizar que los servidores cumplan sus funciones con mobiliario adecuado, agradeceré se sirva verificar si se encuentran en catálogo electrónico:

Detalle
SILLAS GIRATORIAS CON RUEDAS REGULABLES ASIENTOS Y ESPALDAR (SILLAS DE OFICINA)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Belén Ayala Cruz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA



Firmado electrónicamente por:
MARIA BELEN
AYALA CRUZ





Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-CP-2022-0098-ME

Quito, D.M., 20 de junio de 2022

PARA: Sra. Ing. María Belén Ayala Cruz
Directora Administrativa Financiera
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Certificación de catálogo electrónico "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0385-ME, remito la certificación Nro. RPDMQ-CP-CATE-2022-022, de 17 de junio de 2022, respecto a la verificación de "SILLAS GIRATORIAS CON RUEDAS REGULABLES ASIENTOS Y ESPALDAR (SILLAS DE OFICINA)", realizada en la herramienta de Catálogo Electrónico del Servicio Nacional de Contratación Pública, a fin de continuar con el proceso de "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Veronica Nathaly Conchambay Cabrera
SERVIDOR MUNICIPAL 13
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - COMPRAS PÚBLICAS

Referencias:

- GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0385-ME

Anexos:

- CATE 022 Adquisición de Sillas

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-CP-2022-0098-ME

Quito, D.M., 20 de junio de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sandra Elizabeth Diaz Suarez	sebs	RPDMQ-DAF-CP	2022-06-17	
Aprobado por: Veronica Nathaly Conchambay Cabrera	vncc	RPDMQ-DAF-CP	2022-06-20	



Firmado electrónicamente por:
VERONICA NATHALY
CONCHAMBAY CABRERA



Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ASUNTO: Reforma Proyecto y POA incluyendo actividad "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"

De mi consideración:

De forma constante y reiterada la Dirección Administrativa Financiera, recibe solicitudes de los servidores de cambio de sillas debido a que la que mantiene asignada, no se encuentran en buen estado; sin embargo, se ha verificado en la bodega a cargo de la unidad de bienes, que no existen sillas para efectuar el cambio requerido.

De la revisión en los registros contables y en la información de bienes, se ha constatado que la mayoría de sillas con las que cuenta el Registro de la Propiedad ha cumplido su vida útil, por ello, es necesario se incluya la actividad "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO" en el POA 222 y se incorpore esta actividad a financiar con gasto administrativo, debido a que no fue posible su inclusión en el proyecto de inversión al no vincularse a ninguno de los objetivos planteados en este año en el Proyecto de Modernización.

Es importante señalar que los servicios y productos que proporciona el Registro de la Propiedad, se realizan mediante el trabajo de oficina que efectúa el personal en sus estaciones de trabajo, por lo que permanecen sentados durante su jornada de trabajo, situación que hace necesaria la dotación de muebles en buenas condiciones, que disminuyan el riesgo y afectaciones ergonómicas; permitan regular el asiento y espaldar de acuerdo a las necesidades de los servidores, considerando su altura.

Por lo expuesto, al encontrarse las sillas en catálogo electrónico, se solicita autorice la inclusión de esta actividad en el POA 2022 por el valor de 53.366,40 (Cincuenta y tres mil trescientos sesenta y seis con 40/100) más IVA. Esta actividad puede financiarse con los recursos que existen aún disponible en gastos administrativos, con el objetivo de utilizar estos recursos en una actividad que requiere la entidad y que mejora las condiciones en que sus servidores y funcionarios cumplen las actividades, contribuye a la imagen y permite el reemplazo de activos que no se encuentran operativos, para lo cual será necesario autorice los traspasos correspondientes que permitan financiar la actividad propuesta.

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Belén Ayala Cruz

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA**

Anexos:

- 1.-certificado_existencia_en_bodega_sillas_giratorias-signed.pdf
- 1.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0382-ME Solicitud Certificado Existencia Bodega.pdf
- 1.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-RB-2022-0113-ME Revisión Bodega.pdf
- 2.-cate_022_-_sillas-signedcatalogo.pdf
- 2.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0385-ME solicitud revisión catálogo.pdf
- 2.-GADDMQ-RPDMQ-DAF-CP-2022-0098-ME certificado de catálogo.pdf
- fomato_informe_de_necesidad_2022-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores

Servidor Municipal 12

REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN



Firmado electrónicamente por:
**MARIA BELEN
AYALA CRUZ**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-09-20 11:52:14 (GMT-5)

Generado por: Giancarlo Paniccia Giraldez

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-RPDMQ-DAF-2022-0582-ME	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Ing. María Belén Ayala Cruz, Directora Administrativa Financiera, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro, Registrador de la Propiedad (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Reforma Proyecto y POA incluyendo actividad "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-09-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-09-20 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-20 11:26:58 (GMT-5)	Reasignar	Giancarlo Paniccia Giraldez (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-20 09:46:14 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-20 09:44:55 (GMT-5)	Reasignar	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-20 09:43:57 (GMT-5)	Informar	RUTH GIOVANNA MOREIRA PAREDES (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-20 09:43:57 (GMT-5)	Informar	Mayra Carolina Flores Quishpe (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-20 09:37:49 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-20 09:37:49 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-20 09:36:50 (GMT-5)	Registro	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	0

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-09-26 08:26:23 (GMT-5)

Generado por: Giancarlo Paniccia Giraldez

Información del Documento			
No. Documento:	GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME	Doc. Referencia:	GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0395-ME
De:	Sr. Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores, Servidor Municipal 12, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	Para:	Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro, Registrador de la Propiedad (E), GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Asunto:	Reforma POA / inclusión actividad "Soporte técnico del sistema de video vigilancia"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-09-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-09-23 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-23 16:43:53 (GMT-5)	Reasignar	Giancarlo Paniccia Giraldez (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	2022-09-23 16:31:12 (GMT-5)	Reasignar	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-23 15:31:58 (GMT-5)	Reasignar	María Belén Ayala Cruz (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-23 15:30:57 (GMT-5)	Informar	RUTH GIOVANNA MOREIRA PAREDES (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	2022-09-23 15:30:57 (GMT-5)	Informar	Mayra Carolina Flores Quishpe (GADDMQ)	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-23 15:16:02 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-23 15:16:02 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN	Oswaldo Wladimir Albán Flores (GADDMQ)	2022-09-23 15:14:31 (GMT-5)	Registro	Santiago Martín Enríquez Castro (GADDMQ)	0

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Abg. Santiago Martín Enríquez Castro
Registrador de la Propiedad (E)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

ASUNTO: Reforma POA / inclusión actividad "Soporte técnico del sistema de video vigilancia"

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0395-ME con fecha 23 de septiembre de 2022, en el cual en sumilla inserta, la Dirección Administrativa Financiera - Tesorería, solicita la inclusión de la actividad en el Plan Operativo Anual 2022.

La propuesta de reforma en el POA del Proyecto Gastos Administrativos del Registro de la Propiedad, consiste en modificar la actividad "Gestionar la provisión del mantenimiento del sistema de video vigilancia e incluir la actividad "Soporte técnico del sistema de video vigilancia", cabe mencionar que dichas modificaciones no afecta a los techos presupuestarios establecidos, a continuación, se presentan los cambios a detalle:

Items	Proyecto	P.Presupuestaria	Actividad	Codificado	Aumento	Disminución	Nuevo Codificado	Observaciones
1	Gastos Administrativos	530704	Gestionar la provisión del mantenimiento del sistema de video vigilancia	1.500,00	-	100,00	1.400	Modificación
2	Gastos Administrativos	530704	Soporte técnico del sistema de video vigilancia	-	100,00	-	100,00	Inclusión
			Totales	1.500,00	100,00	100,00	1.500,00	-

En tal razón, se determina la viabilidad del financiamiento, con el propósito de modificar las actividades en el Plan Operativo Anual POA 2022.

Particular que pongo en su conocimiento, para su autorización de la reforma solicitada y disponer que se realice el traspaso presupuestario en el Sistema Financiero Municipal SIPARI.

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores
SERVIDOR MUNICIPAL 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0395-ME

Anexos:

- GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0395-ME.pdf
- Hoja_de_ruta_GADDMQ-RPDMQ-DAF-TES-2022-0395-ME.pdf

Copia:

Sra. Ing. María Belén Ayala Cruz
Directora Administrativa Financiera
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Srta. Diana Sofia Pachacama Davila
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CAJAS/TESORERÍA

Sr. Giancarlo Paniccía Giraldez
Servidor Municipal 10
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Sra. Edith Paulina Chuquimarca Salazar
Servidor Municipal 6
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CAJAS/TESORERÍA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Giancarlo Paniccía Giraldez	gpg	RPDMQ-PLAN	2022-09-23	
Aprobado por: Oswaldo Wladimir Albán Flores	owaf	RPDMQ-PLAN	2022-09-23	



Firmado electrónicamente por:
OSWALDO WLADIMIR
ALBAN FLORES



Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0166-ME

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2022

PARA: Sra. Ing. María Belén Ayala Cruz
Directora Administrativa Financiera
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

ASUNTO: Reforma POA / inclusión actividad "Soporte técnico del sistema de video vigilancia"

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME con fecha 23 de septiembre de 2022, en su hoja de ruta la Máxima Autoridad aprueba la propuesta de reforma en el POA del Proyecto Gastos Administrativos del Registro de la Propiedad, que consiste en modificar la actividad "Gestionar la provisión del mantenimiento del sistema de video vigilancia" e incluir la actividad "Soporte técnico del sistema de video vigilancia", cabe mencionar que dichas modificaciones no afecta a los techos presupuestarios establecidos, a continuación, se presentan los cambios a detalle:

Items	Proyecto	P.Presupuestaria	Actividad	Codificado	Incremento	Disminución	Nuevo Codificado	Observaciones
1	Gastos Administrativos	530704	Gestionar la provisión del mantenimiento del sistema de video vigilancia	1.500,00	-	100,00	1.400	Modificación
2	Gastos Administrativos	530704	Soporte técnico del sistema de video vigilancia	-	100,00	-	100,00	Inclusión
Totales				1.500,00	100,00	100,00	1.500,00	-

En tal razón, se determina la viabilidad del financiamiento, con el propósito de modificar las actividades en el Plan Operativo Anual POA 2022.

Particular que pongo en su conocimiento, para la reforma solicitada y disponer que se realice el traspaso presupuestario en el Sistema Financiero Municipal SIPARI.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0166-ME

Quito, D.M., 26 de septiembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Oswaldo Wladimir Albán Flores
SERVIDOR MUNICIPAL 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME

Anexos:

- Hoja_de_ruta_GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME.pdf

- GADDMQ-RPDMQ-PLAN-2022-0165-ME.pdf

Copia:

Srta. Diana Sofia Pachacama Davila
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CAJAS/TESORERÍA

Sra. Edith Paulina Chuquimarca Salazar
Servidor Municipal 6
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - CAJAS/TESORERÍA

Sr. Giancarlo Paniccia Giraldez
Servidor Municipal 10
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PLANIFICACIÓN

Srta. Geovanna Cristina Pabon Baculima
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - PRESUPUESTO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Giancarlo Paniccia Giraldez	gpg	RPDMQ-PLAN	2022-09-26	
Aprobado por: Oswaldo Wladimir Albán Flores	owaf	RPDMQ-PLAN	2022-09-26	



Firmado electrónicamente por:
OSWALDO WLADIMIR
ALBAN FLORES

